

IMPORNA LA DEMOCRACIA

La metáfora de la línea y el punto

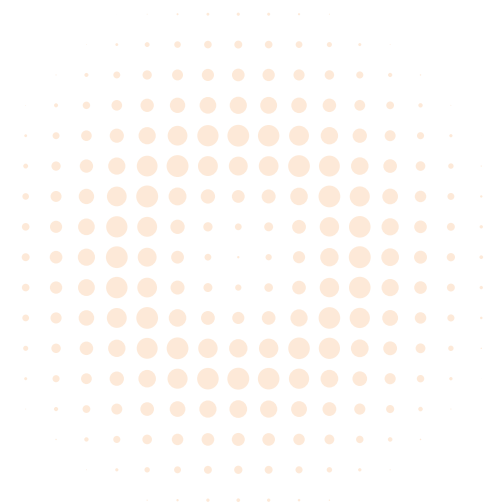
Democracia, desigualdad en el
espacio público, participación
ciudadana y gobernanza urbana

LUCY MOLANO

SERIE DE DEBATES

La Democracia Importa:

Transiciones hacia una sociedad justa



La metáfora de la línea y el punto

Democracia, desigualdad en el espacio público, participación ciudadana y gobernanza urbana



Lucy Molano

UN PROYECTO DE



CON APOYO DE



International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



Equipo de trabajo:

Editores

Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

Diseño

Cartoncino

Mes y año de edición: Marzo de 2024.


Molano Rodriguez, Lucy

La metáfora de la línea y el punto: democracia, desigualdad en el espacio público, participación ciudadana y gobernanza urbana / Lucy Molano Rodriguez ; Editado por Matías Bianchi ; Ignacio Lara. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Asuntos del Sur, 2024.

Libro digital, PDF - (La democracia importa / Ignacio Lara ; Transiciones hacia una sociedad justa ; 8)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90453-2-1

1. Participación Ciudadana. 2. Democracia. 3. Desarrollo Urbano. I. Bianchi, Matías, ed. II. Lara, Ignacio, ed. III. Título.
CDD 323.609



Este documento está disponible bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento- Compartir Igual 4.0. Usted puede remezclar, retocar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le dé crédito a las autoras y licencie nuevas creaciones bajo las mismas condiciones

Para ver una copia de esta licencia visite: <https://creativecommons.org/>

Presentación de la serie de debates:

La Democracia Importa Transiciones hacia una sociedad justa

El mundo está atravesando un período de múltiples -y solapadas- transiciones: desde la gobernanza del orden internacional hasta las redefiniciones de las agendas energética y climática, desde el despliegue de la revolución digital hasta nuestros patrones de consumo, desde las tecnologías de producción y comunicación hasta la redefinición de los contornos de nuestras democracias... y así la lista podría continuar. El resultado de estos procesos en curso, y el modo en que vayan interactuando los distintos tableros de resolución, no será producto del azar, sino de las decisiones que nuestras sociedades vayan tomando -a través de sus grupos de poder y representantes políticos-. Para ello, necesitamos clarificar **hacia qué tipo de sociedad queremos dirigirnos** y, especialmente, cuáles son los riesgos que debemos evitar y las amenazas que necesitamos combatir. Este es el objetivo principal de esta serie de artículos que hemos compilado desde Asuntos de Sur.

Hace cuatro años dábamos inicio a “**La Democracia Importa**”, una serie de artículos que invitaban a reflexionar sobre la situación de las democracias en América Latina a inicios de la actual década. El objetivo no era otro que identificar sus principales variables, actores y los desafíos que tenían por delante, así como dilucidar la posibilidad de dinamizar procesos políticos innovadores.

Así, se abordaron problemáticas estructurales de la agenda latinoamericana, como el de la integración regional, ante lo cual Ernesto **Samper** propuso avanzar en la convergencia de los esquemas de integración existentes -evitando los errores del pasado y tomando las lecciones aprendidas-, con miras a fortalecer el aspecto social de los Estados y el aumento de su productividad. Por su parte, Alberto **Acosta** y John **Cajas-Guijarro**, analizaron la dependencia de varios países de la región en la exportación de bienes primarios y los múltiples impactos negativos de los extractivismos sobre el medio ambiente, la desigualdades que generan, y el deterioro que producen sobre el sistema de justicia y las políticas públicas -y sobre la democracia como un todo-. Betilde **Muñoz-Pogossian** se focalizó en las personas migrantes y refugiadas, tema que en las últimas décadas ha ido adquiriendo nuevas características, y que conlleva nuevos desafíos y políticas -respetuosas de los derechos humanos- por desplegar. Lucía **Dammert** hizo referencia a otro tema de larga trayectoria en la agenda regional, que es el de la seguridad en América Latina, apostando por evitar políticas que den respuestas al crimen y la violencia centradas exclusivamente en el castigo y el punitivismo.

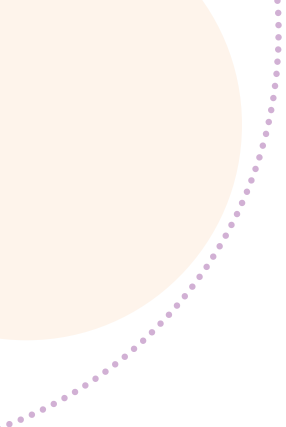
La participación -y su impacto sobre la democracia- fue otro de los ejes fundamentales de análisis en esta serie de trabajos analíticos. Por ejemplo, el trabajo de Yanina **Welp** dio espacio a un debate sobre las distintas modalidades de participación en democracia, especialmente en un contexto (el de las protestas de 2019) en el que parte de la sociedad latinoamericana mostraba una fuerte desconfianza o descontento con los mecanismos de participación institucionalizados. Bernardo **Gutiérrez** abordó el análisis de los nuevos movimientos sociales y los nuevos movimientos políticos durante la segunda década del siglo XXI, subrayando cómo los últimos tuvieron

un éxito exiguo para “renovar la política”, mientras las fuerzas más antidemocráticas y pro-mercado lograban atraer con mayor solvencia el espíritu de los primeros. Por su parte, Flavia **Freidenberg** repasó las estrategias que se desplegaron en la región para aumentar la participación y la presencia de las mujeres en la política, identificando cuáles se demostraron más eficientes y en dónde podría haber espacios para profundizar esta agenda, un tema ineludible para las fuerzas democráticas.

También se afrontaron diversas aristas de los desafíos que la revolución digital ponía sobre las democracias de la región. Así, en el trabajo de Vicente **Silva** se analizó cómo se posiciona América Latina ante la digitalización y automatización del trabajo, evidenciando la falta de inversión en investigación y desarrollo, y cómo esto se repercute negativamente sobre dichas economías. Por su parte, Ricardo **Poppi** sistematizó las transformaciones que la revolución digital ha estado produciendo en la gestión pública, y cómo aquella podría coadyuvar a fortalecer la confianza en las instituciones públicas. Agustina **del Campo**, por su parte, advertía sobre cómo las tecnologías podían favorecer -como nunca antes- la desinformación, dejando abierta la agenda para abordar estos males sin caer en estrategias de censura u opacidad. Íntimamente ligado a lo anterior, Beatriz **Busaniche** analizó cómo el derecho a la intimidad y a la protección de los datos personales pueden verse seriamente amenazados, poniendo en evidencia el rol clave de la privacidad como derecho fundamental para la construcción de un Estado democrático.

Sin perjuicio de la vigencia que estos análisis mantienen, actualmente estamos entrando en la segunda mitad de los '20s, y las sociedades latinoamericanas (lo quieran o no) deberán tomar decisiones ante una agenda -global, regional y local- en plena efervescencia. Las decisiones que se tomen en el corto plazo en materia de cambio climático o modelo de desarrollo -por citar solo dos ejemplos- serán decisivas para configurar el rumbo de nuestras democracias a mediano y largo plazo. Pero aún más importante, estas decisiones, así como los ejes que detallaremos a continuación, juegan un papel fundamental a la hora de comprender (e, idealmente, construir) el futuro de nuestras democracias.

Así, en primer lugar es lícito preguntarse cómo “**encaja**” América Latina en el **actual escenario mundial**, especialmente luego de una altamente disruptiva pandemia global y la continuación de guerras cuyas consecuencias a mediano y largo plazo son inciertas. Mucho se ha hablado y debatido sobre la potencialidad o los límites de los esquemas cooperativos regionales -impliquen o no la integración de espacios de soberanía nacional-, pero aún así, ni la teoría ni la práctica han ayudado a dar luz sobre este tema. ¿Logrará América Latina acortar distancia con los niveles de desarrollo, no sólo productivo, sino también en materia social y tecnológica, que otras regiones del mundo no industrializado han logrado en las últimas décadas? También resulta fundamental analizar cómo han evolucionado los vínculos de los países de la región no sólo con potencias como Estados Unidos, China, Rusia o la Unión Europea, sino también qué agenda podría desplegarse en lo que respecta al denominado Sur Global. Asimismo, se debe incorporar al análisis cómo se posiciona América Latina (o algunos de sus países) en el proceso de reestructuración de la gobernanza global. En este sentido, la decisión del gobierno argentino de rechazar la invitación a ingresar a los BRICS puede ser interpretada como un foco de divergencias en la construcción de posicionamientos conjuntos.



Un segundo eje clave para el período transicional que vivimos es el de la **agenda tecnológica**. La revolución digital que vivimos no es nueva, pero los contornos de su evolución se van modificando con rapidez, y las consecuencias de quedar desfasado con los progresos que van tomando forma en el resto del mundo puede ser un importante lastre para el desarrollo regional/local. Pese a los avances logrados en las últimas décadas, América Latina presenta un diagnóstico preocupante en esta agenda: con zonas rurales que presentan, en promedio, un 25% menos de conectividad respecto a las ciudades; con un entramado empresarial que solo representa en 2% del comercio digital global; con una amplia brecha digital de género -siempre negativa para las mujeres-; y con la fuerte subrepresentación de las lenguas de los pueblos nativos en internet, por citar solo algunos (Bianchi, 2003). Es por ello que debemos analizar cómo pretenden los países de América Latina acortar las brechas de acceso y uso de las nuevas tecnologías, comprender la necesidad de desarrollar capacidades “locales” tecnológicas y abordar con seriedad el impacto de la IA en las agendas productivas, científicas y sociales.

En tercer lugar, nos encontramos con **uno de los problemas enmarañados más acuciantes** de nuestros tiempos, que tiene un doble componente. Estamos hablando de la **transición energética y de la lucha contra el cambio climático**, dos agendas fuertemente imbricadas. América Latina, en su conjunto, es una región rica en recursos naturales de distinto tipo, y posee la reserva de la biodiversidad más grande del mundo. Vale la pena no tanto interrogarse sobre la conveniencia o no de la transición energética, sino qué tipo de transición estamos dispuestos a aceptar, y cómo se distribuyen los costos de estos procesos. Y cuando hablamos de estos últimos, no sólo hacemos referencia a las inversiones estimadas para hacer frente a los compromisos climáticos -que van de entre 2,1 y 2,8 miles de millones de dólares entre 2023 y 203 (ECLAC 2023)-, sino también al impacto ambiental de profundizar la extracción de aquellos minerales y otros recursos naturales necesarios para la transición energética -como es el caso del litio-. Esto significa que junto al despliegue de la agenda latinoamericana, es igualmente necesario analizar el impacto de las transiciones (energética y climática) de los países industrializados y el impacto de sus metas de descarbonización. Debemos recordar que estas no son agendas meramente “técnicas”, sino que deberían estar siempre guiadas a aumentar los niveles de desarrollo y de bienestar social, y no simplemente a aumentar los niveles de productividad de un reducido grupo de empresas.

Y justamente, vinculado con lo anterior, debemos analizar la oportunidad de rediseñar **las ciudades**. En ellas vive más de la mitad de la humanidad, y se espera que la población urbana mundial pase del 56% en 2021 a casi el 70% a mediados de siglo (ONU Hábitat). América Latina es una de las regiones del mundo en desarrollo más urbanizada, con el 80% de su población viviendo en dichas zonas. Por ello, independientemente de la ubicación de las ciudades (en zonas costeras o de interior), y especialmente ante los efectos de los extremos meteorológicos (cada vez más frecuentes) o los cambios demográficos (como el aumento de la población adulta), resulta imprescindible pensar no solo cómo adaptar estos espacios de vida a los tiempos que corren, sino también cómo rediseñarlos antes los desafíos por venir. Igualmente importante, América Latina se caracteriza por ser una de las regiones más desiguales del mundo, una deuda por resolver cada vez más inadmisibles. Por citar solo un ejemplo, mientras el 56,5% del quintil 1 de la población de la región (el 20% de mayores ingresos) tiene acceso a

una vivienda propia, en el quintil 5 (el 20% de menores ingresos) el 74,5% vive en una vivienda ajena (CEPAL).

Por eso, y retomando el tema principal de esta colección de análisis -el de la democracia-, y especialmente ante las amenazas que esta recibe de parte de movimientos que socavan los pilares mismos que la sustentan, vale la pena preguntarse: ¿Cuánta desigualdad se puede soportar al interior de los propios países de la región? Pese a la situación de mejora en -en promedio regional- en la distribución de los ingresos de inicios de siglo XXI, la CEPAL informa que el índice de Gini en áreas urbanas era de 0,436 y en el ámbito rural era de 0,439 en 2022. ¿Cómo acortar las distancias -y las desigualdades- entre el mundo urbano y el rural?. Y por último, en un tema siempre complejo de abordar (en el afán de no caer en el punitivismo ni en la demagogia), resulta importante pensar la seguridad en nuestras sociedades, pero no ya exclusivamente en lo que hace al cuidado de la propiedad privada, sino a la posibilidad de vivir en un entorno seguro en términos ambientales, sociales, culturales y humanos, para desarrollar proyectos de vida digna.

Por último, nos encontramos con una agenda que se vincula íntimamente con los cuatro ejes antes mencionados. Y es que, al menos desde fines del siglo XX a la fecha, seguimos debatiendo sobre si podemos **pensar en un nuevo modelo de desarrollo económico para la región** -como en el siglo XIX lo fue el agro-exportador, o sucesivamente el de industrialización por sustitución de importaciones-. Pero, al margen de lo anterior, resulta clave preguntarse cómo sería factible que este nuevo modelo pudiese proveer de un mayor (o más equitativo) bienestar para los más de 600 millones de habitantes de nuestra región. Y es que este análisis se da en un escenario de fondo que, desde hace años ya venía siendo desalentador, pero que actualmente se conjuga con: bajo crecimiento económico, altos niveles de inflación, tasas de interés elevadas, deudas públicas que continúan creciendo mientras el espacio fiscal se va limitando para los países de la región, lo cual se conjuga con una baja creación del empleo, la disminución en la cantidad de inversiones y el aumento en las demandas sociales (CEPAL 2023). Así, ante un panorama plagado de transiciones claves para nuestras sociedades, ¿cómo pueden convertirse las economías latinoamericanas en la base material que posibilite desplegar los cambios necesarios en las demás agendas?

Estos son los ejes con los que apuntamos a generar un debate amplio, junto a expertos y expertas de la región, para afrontar un proceso de reflexión que nos ayude a identificar cuáles son los senderos que los países de la región pueden recorrer. Necesitamos configurar un espacio deseado de llegada que -aunque su materialización final resulta incierta- brinde los marcos de acción para sociedades más justas. **Necesitamos darnos un propósito, un rumbo -en nuestro caso, un Sur- que dé sentido a estas transiciones hacia una mayor y mejor democracia.**

Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

1. El coeficiente de Gini se usa para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la equidad absoluta y 1 a la inequidad absoluta.

Referencias Bibliográficas

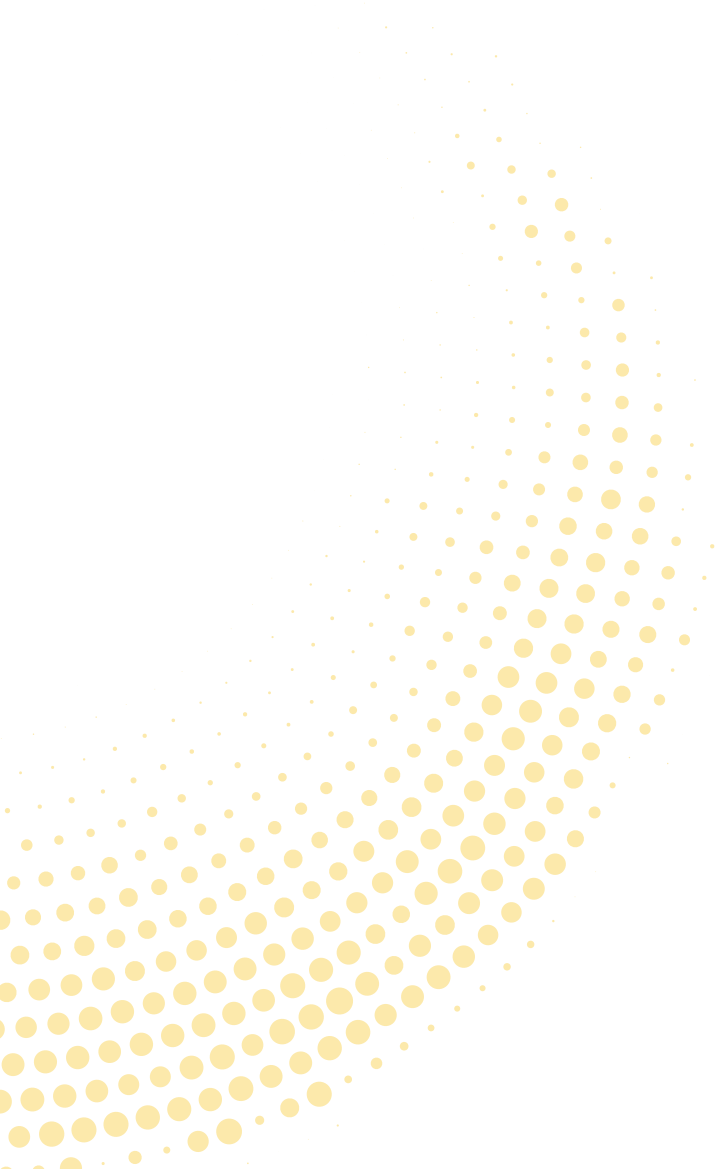
Bianchi, M. (18 de junio de 2023). La transformación digital requiere de acuerdos analógicos. *El País*. <https://elpais.com/america-colombia/2023-06-18/la-transformacion-digital-requiere-de-acuerdos-analogicos.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023*, LC/PUB.2023/11-P/Rev.1.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (2023), *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023: financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies*, LC/TS.2023/154.

ONU Habitat (27 de junio de 2022). *Foro Urbano: Las ciudades son esenciales para construir un futuro más inclusivo y sostenible*. <https://news.un.org/es/story/2022/06/1510932>



La metáfora de la línea y el punto

Democracia, desigualdad en el espacio público, participación ciudadana y gobernanza urbana

Lucy Molano

Resumen:

Algunos pueden pensar que la calidad del espacio público y del hábitat en las ciudades latinoamericanas no tienen que ver con el fortalecimiento o decadencia de la democracia. Este artículo pretende hacer una reflexión en torno a la relación de la democracia, la desigualdad en las ciudades -específicamente del espacio público-, la incidencia de la participación ciudadana y la gobernanza urbana en la toma de decisiones respecto a la construcción de la ciudad y las ciudadanías. Esta reflexión hace parte de mi experiencia de más de 25 años como arquitecta, postgraduada en temas urbanos, servidora pública y catedrática también en temas urbanos en la ciudad de Bogotá.

Por ello, describiré en primer lugar qué relación tiene la democracia y la desigualdad en las ciudades, específicamente en el diseño del espacio público. En segundo lugar, qué tiene que ver la participación ciudadana y la gobernanza urbana con ello. Para concluir, cómo afecta el diseño del espacio público en el fortalecimiento de la democracia en las ciudades, tema que he ido madurando a través de una investigación denominada *La Metáfora de la Línea y el Punto*, que le da precisamente el nombre a este artículo.

Palabras clave: ciudad, democracia, espacio público, participación ciudadana, gobernanza urbana.

Lucy Molano es Arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo y Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de Los Andes. Ha liderado desde hace más de 25 años la reflexión y construcción de modelos de relacionamiento, participación, cultura ciudadana y gobernanza urbana en entidades públicas. Catedrática en temas urbanos en diferentes universidades en Bogotá. Actualmente trabaja en el posicionamiento de estos temas desde su canal de YouTube “La metáfora de la Línea y el Punto”. Destacada conferencista en eventos nacionales e internacionales en temas de gestión socio cultural de proyectos de desarrollo urbano.

Identificador ORCID: 0000-0001-9905-0777

Introducción: Lo aprendido en un cuarto de siglo en Bogotá

La gente no sale de su casa, abre la puerta y hace una definición técnica desde el conocimiento científico, diciéndose: 'que buen espacio público, amplio, estéticamente armónico, con buen mobiliario y arborización'. No, solamente sale de su casa, recorre las calles, toma el transporte público, llega a su sitio de trabajo, de estudio o de cualquier actividad que desarrolle en la ciudad y se siente bien o no. Algunos seguramente vinculan esta comodidad o incomodidad, satisfacción o insatisfacción con los gobiernos de la ciudad. Y esto es porque la ciudad habla, invita a estar o no estar, da muestras de seguridad o inseguridad, de amor o desamor.

Según Naciones Unidas 4,2 mil millones de personas, el 55% de la población mundial, vive en ciudades. Para 2050 se espera que la población urbana alcance los 6,5 mil millones, estimándose que 828 millones de personas vivirán en barrios marginales -y el número va en aumento-. En las próximas décadas el 90% de la expansión urbana tendrá lugar en el mundo en desarrollo, en decir, esto involucra a la mayoría de las ciudades en Latinoamérica (PNUD, 2024).

La migración campo-ciudad en Latinoamérica ha sido un fenómeno significativo a lo largo del siglo XX y principios del XXI. Sin embargo, se ha observado con mayor intensidad en varios momentos clave: en las décadas de 1940 y 1950, conocido como el "*boom urbano*", se produjo un aumento masivo en la migración del campo a la ciudad en Latinoamérica. Factores como la mecanización agrícola, la concentración de tierras y la búsqueda de oportunidades económicas en las áreas urbanas, impulsaron este movimiento migratorio. En las décadas de 1970 y 1980, la migración campo-ciudad continuó siendo significativa, especialmente debido a crisis económicas en zonas rurales, conflictos armados y movimientos políticos en varios países de la región. Las ciudades ofrecían la esperanza de mejores empleos y condiciones de vida, lo que atrajo a un gran número de migrantes. Las décadas de 1990 y 2000, a pesar de que en algunas áreas la migración disminuyó ligeramente, este fenómeno aún persistió con fuerza en muchas partes de Latinoamérica. La urbanización continuó siendo un proceso importante, impulsado por la industrialización, la globalización y la expansión de las ciudades (Universidad de los Andes, 2008).

Esto significa que, cada vez, vivimos más personas en las ciudades y esto genera un reto fundamental para nuestras democracias; requerimos ciudades accesibles, en la condición socio económica, cultural o en la situación física y psicológica que sea, en donde todos podamos disfrutarla y acceder a los mismos servicios y oportunidades de la misma forma. Por eso en este artículo reflexionaremos sobre su espacio público. ¿Y por qué el espacio público es importante para la democracia? Porque es ahí precisamente donde ejercemos la ciudadanía, a diferencia del espacio privado en donde las reglas son otras.

Los que hemos tenido el privilegio de visitar algunas ciudades latinoamericanas como La Paz, Lima, Rio de Janeiro, Sao Pablo, Buenos Aires, Ciudad de México y Bogotá, seguramente hemos tenido experiencias como al encontrarnos en un hotel y preguntar qué sitios se pueden visitar. Inmediatamente nos dan un perímetro definido, en muchos casos bastante estrecho, porque se considera que hay una ciudad para mostrar, segura, con buen espacio público, que se puede caminar o transitar en su mayoría en transporte

privado, o en buses de tures, porque inmediatamente nos hacen la recomendación de no utilizar el transporte público y menos caminar por algunas zonas.

Para mí, en ese momento en donde he tomado la decisión de no hacer caso a los amables y bien intencionadas recomendaciones del personal de los hoteles, es donde puedo darme el gusto de descubrir otra ciudad, que con total seguridad requiere mayor inversión y cuidado del Estado y una conexión más estrecha con el resto de la ciudad que se considera bella y la de mostrar. Esos grandes fragmentos de ciudad, denominados barrios populares o barrios marginales, tienen en medio de sus tragedias su propio encanto. Así, es a ellos que quiero ofrecer este artículo, con el deseo de evidenciar sus problemáticas ante las entidades públicas, organismos internacionales y sobre todo a los estudiantes de pregrado y postgrado que deciden sumergirse en estos temas. El motivo es que, para cuando estos lo hagan, sea con responsabilidad y que - en caso que asuman cargos de gobierno, como servidores públicos, empresarios o profesores-, puedan tomar las mejores decisiones. No desde un escritorio o un aula de clase, sino de la mano de las poblaciones de estos lugares, muchas veces olvidadas por los gobiernos y que son cuna para movimientos antidemocráticos.

Las ciudades de La Paz, Lima, Río de Janeiro, São Paulo, Buenos Aires, Ciudad de México y Bogotá enfrentan desafíos significativos en cuanto a la marginalidad urbana. Un alto porcentaje de la población en estas ciudades vive en condiciones precarias, con acceso limitado a servicios básicos como agua potable, saneamiento adecuado y vivienda digna. Se estima que una parte considerable de los y las habitantes de estas urbes reside en asentamientos informales, caracterizados por la falta de infraestructura básica y la vulnerabilidad a desastres naturales. Además, la marginalidad urbana se manifiesta en la exclusión social, la pobreza extrema y la falta de oportunidades económicas, lo que contribuye a la fragmentación y la desigualdad en el tejido social de estas ciudades.

De este modo, nos encontramos con lugares como el Alto en Bolivia, el barrio Padre Carlos Múgica o Villa 31 en Buenos Aires, y múltiples lugares que conozco en Bogotá. Sin embargo, abordaré uno que quiero y respeto mucho, sobre todo porque en mi calidad de servidora pública me permitió como tantos otros lugares en Bogotá conocerlo, amarlo y aportar un grano de arena para su transformación con la construcción del primer Cable de transporte público para Bogotá, llamado TransMiCable, conectando los barrios Juan Pablo, Manitas, Mirador y Paraíso en la Localidad de Ciudad Bolívar (International Finance Corporation, 10 de Marzo de 2020).

En esa diferencia de la ciudad de mostrar y de no mostrar, de la que nos sentimos orgullosos y de la que no tanto, encuentro la relación entre la democracia y la desigualdad en las ciudades, específicamente del espacio público. Porque la ciudad de mostrar tiene varias características que la diferencian de la otra, en términos de su espacio público. Ésta es amable con el peatón, con el ciclista, tiene un buen transporte público, está bien dotada de arborización y vegetación en general, tiene un buen mobiliario urbano (como sillas, luminarias, mogadores y canecas). Y además se goza en general de una buena percepción de seguridad, porque hay una relación directa entre espacio público adecuado, limpio y la seguridad ciudadana. Y la otra ciudad, la llamada de los barrios marginales, la que no se muestra mucho -precisamente porque adolece de estas características-, no tiene muchos sitios amables por donde caminar, porque además sus calles, sus barrios no han sido producto de una planeación urbana, sino en

su mayoría de intervenciones informales, de poblaciones que han requerido asentarse tratando de cubrir su principal necesidad de vivienda y por supuesto el espacio público amable, bello y adecuado no es su principal necesidad.

Hugo Acero (2008), reconocido experto en temas de seguridad urbana en Colombia, suele abordar la relación entre el espacio público y la inseguridad desde una perspectiva integral. Argumenta que el diseño y la gestión adecuada del espacio público pueden contribuir significativamente a la prevención del delito y al aumento de la percepción de seguridad por parte de los ciudadanos. Según Acero, los espacios públicos mal diseñados o mal gestionados pueden propiciar la aparición de actividades delictivas y generar sensaciones de inseguridad entre los usuarios. Factores como la falta de iluminación, la falta de mantenimiento, la presencia de barreras físicas o la falta de vigilancia pueden crear entornos propicios para el crimen. Por otro lado, el mencionado autor destaca que un buen diseño del espacio público, que promueva la visibilidad, el uso activo y la interacción social, puede disuadir la comisión de delitos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Elementos como la instalación de iluminación adecuada, la creación de espacios abiertos y accesibles, y la promoción de actividades comunitarias pueden contribuir a aumentar la percepción de seguridad y fomentar una convivencia más pacífica y cohesionada en las ciudades.

En estricto sentido bajo un régimen democrático todos somos iguales y en ese orden deberíamos disfrutar de la ciudad de la misma forma, en igualdad de condiciones. Esto tiene que ver con el concepto del *Derecho a la Ciudad* acuñado por el filósofo y sociólogo francés Henri Lefebvre en su libro «Le Droit à la Ville» (“El Derecho a la Ciudad”), publicado por primera vez en 1968. Lefebvre desarrolló esta idea en el contexto de los movimientos sociales y las transformaciones urbanas que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XX.

El *Derecho a la Ciudad* representa la idea de que todos los habitantes de una ciudad tienen derechos fundamentales sobre el espacio público y sus recursos. Lefebvre argumentaba que la ciudad no debería ser simplemente un espacio mercantilizado o controlado por intereses privados y políticos, sino que debería ser un lugar donde la ciudadanía pudiera participar activamente en la toma de decisiones sobre su hábitat, expresar su identidad y cultura, y acceder a servicios e infraestructuras básicas de manera equitativa. El concepto de *Derecho a la Ciudad* ha sido fundamental en la teoría urbana y en los movimientos sociales que abogan por la justicia social y la equidad urbana. Ha inspirado diversas luchas y demandas en todo el mundo, desde la reivindicación por la vivienda digna hasta la defensa de espacios públicos accesibles y seguros, que se promuevan a partir de políticas urbanas inclusivas y sostenibles.

Tuve la oportunidad de profundizar estas reflexiones en el Foro Recuperar la Iniciativa Democrática (2023), un encuentro regional que organizó Asuntos del Sur, el Diario *El País* y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), para discutir sobre la democracia en América Latina y El Caribe, con más de 40 representantes de 11 países de la región². Como se mencionó en dicho Foro, la insatisfacción en

.....

2. La síntesis de las reflexiones, las podemos encontrar en la publicación que forma parte del proyecto “Colabora.Lat: hacia un nuevo modelo de gobernanza post COVID-19”: Asuntos del Sur. (2023). Recuperar la iniciativa democrática en América Latina. “Colabora.Lat: hacia un nuevo modelo de gobernanza post COVID-19”. International Development Research Center (IDRC). Disponible en https://asuntosdelsur.org/wp-content/uploads/2023/12/Recuperar_Iniciativa_Democratica_Latam.pdf

la habitabilidad de las ciudades, sobre todo en el disfrute del espacio público pone en peligro la democracia, porque la ciudadanía al no encontrar soluciones, al sentir tanta desigualdad e inseguridad que se evidencia en el espacio público, sencillamente al ver una parte de la misma ciudad que tiene buenas calles, buen transporte público, buenos equipamientos de salud, recreación y cultura, y otra donde todo lo anterior es precario, tal vez busque salidas no tan democráticas para suplir sus necesidades, incluso que se reflejan en los altos índices de inseguridad. Indudablemente, esto nos llevó a reflexionar sobre la importancia de fortalecer gobiernos colaborativos y buscar formas de recuperar la gobernanza para robustecer la democracia. Estos esfuerzos son fundamentales para poder disfrutar plenamente de los beneficios que la democracia nos ofrece. Un tema central que pude exponer allí tuvo que ver con afirmar que las ciudades no solo requieren mejorar su infraestructura física (de movilidad, equipamientos urbanos y de vivienda, entre otros) sino a la par fortalecer la construcción de ciudadanías que participen, que contribuyan a pensarse la vida en las ciudades de manera colaborativa.

Lo anterior, lo puedo afirmar con total contundencia luego de haber iniciado mi trabajo en el sector público en Bogotá a finales de la década de los 90's, años en que crecían los sueños de una ciudad moderna, sostenible, inclusiva y accesible. Comenzábamos a hablar con mayor propiedad del concepto de espacio público, a pensarnos que la ciudad no solo requería el crecimiento de la infraestructura para movilizarse en vehículos, sino un buen espacio público para estar, para disfrutar, para movernos caminando o en ciclo. Y, posteriormente, liderando el componente de participación ciudadana, gobernanza urbana y participación ciudadana por más de 25 años en el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), entidad adscrita a la Alcaldía Mayor de Bogotá, una entidad pública que fue creada en el año 1972.

A mitad del siglo XX, las ciudades en América Latina estaban inmersas en una serie de discusiones y transformaciones relacionadas con el concepto de desarrollo. Estas discusiones fueron influenciadas por varios factores, incluyendo el proceso de industrialización, la migración masiva del campo a la ciudad, y la influencia de teorías y modelos de desarrollo provenientes principalmente de Europa y Estados Unidos. Algunas de las principales discusiones que tuvieron lugar en las ciudades de la región en ese período, incluyeron debates sobre qué tipo de desarrollo deberían seguir las ciudades. Algunos abogaban por un modelo centrado en la industrialización y la modernización, mientras que otros defendían enfoques más inclusivos que tuvieran en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad. Surgieron discusiones sobre la necesidad de una planificación urbana más efectiva y equitativa para abordar los desafíos de una urbanización rápida, desordenada y desde la informalidad. Se cuestionaba la eficacia de los modelos de planificación importados y se buscaban enfoques más adaptados a las realidades locales.

A medida que las ciudades latinoamericanas crecían, surgían problemas sociales y ambientales cada vez más urgentes, como la pobreza, la segregación urbana, la contaminación y la degradación ambiental. Se debatía sobre cómo abordar estos problemas de manera efectiva y sostenible. También se discutía el papel de la ciudadanía en el proceso de desarrollo urbano. Surgieron demandas de una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones sobre las cuestiones urbanas. Ejemplo de esto último es la nueva Constitución de Colombia de 1991, que incluye varios aspectos

importantes relacionados con la participación ciudadana en cuestiones urbanas. Allí se reconocen y garantizan una serie de derechos fundamentales relacionados con la participación ciudadana, como la libertad de expresión, el derecho a la protesta pacífica y el derecho a participar en la toma de decisiones públicas sobre su hábitat.

La Constitución de Colombia establece el principio de descentralización administrativa, otorgando autonomía a las entidades territoriales para gestionar sus propios asuntos y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel local. Estipula la obligación de las autoridades locales de promover la participación de la comunidad en los procesos de planeación urbana y territorial, asegurando la inclusión de diferentes sectores de la sociedad en la formulación de políticas y proyectos urbanos. Reconoce el derecho de la ciudadanía a participar en consultas populares sobre asuntos de interés local, como la aprobación de proyectos de desarrollo urbano, la protección del medio ambiente o la prestación de servicios públicos. Y garantiza el derecho de acceso a la información pública, permitiendo a los ciudadanos conocer y participar en la gestión de los asuntos públicos, incluidos aquellos relacionados con el desarrollo urbano y la planificación territorial.

Por todo lo anteriormente mencionado, creo relevante compartir mi experiencia de más de 25 años en una entidad pública de la ciudad de Bogotá dedicada al desarrollo urbano, que se ha vuelto referente en Latinoamérica. Y de esta experiencia en el sector público, casi en paralelo con la docencia en temas urbanos, toma forma una investigación que llevo realizando desde hace varias décadas, denominada *La Metáfora de la Línea y el Punto*. Si bien ésta inició siendo mi tesis de Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo (Molano, 2011), a hoy se ha convertido en mi hilo conductor para continuar estudiando las ciudades y la incidencia de la ciudadanía en ellas; concluyendo, por ahora, que debemos abordarlas en todas sus dimensiones culturales, políticas, sociales, económicas, ambientales, institucionales, y -por supuesto- con el concurso de todos los actores que participan en su construcción. Ya no son sólo los políticos, funcionarios y técnicos los llamados a pensarse y a intervenir la ciudad, es la ciudadanía que cada vez demanda esa participación.

Por otra parte, recientemente la pandemia por Covid-19 nos demostró la importancia del espacio público, la necesidad de lugares abiertos para recrearnos, para respirar, sobre todo para aquellas personas que viven en lugares habitacionales en deplorables condiciones -pequeños con relación al número de habitantes por metro cuadrado, sin iluminación natural y sin ventilación adecuada-. Es entonces donde el espacio público toma importancia, lo que no se puede vivir en casa se puede encontrar en el espacio público, que debe brindar la ciudad para todos. En esto encontramos grandes diferencias e inequidades; por ejemplo, las personas de ingresos altos pueden acceder a clubes o dentro de los conjuntos residenciales donde viven encuentran las comodidades que se requieren para una vida digna y saludable, mientras que muchas otras personas -que son la mayoría en las ciudades latinoamericanas- requieren encontrar esto en el espacio público. Sobre esto les referencio un documental elaborado por la empresa Caracol Televisión (Noticias Caracol, 9 de diciembre de 2020), en el cual fui entrevistada en plena pandemia con relación al proyecto TransMiCable, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá.

La hipótesis propuesta aquí es que la mejora del espacio público, considerando los sueños y temores de la ciudadanía en la construcción de su entorno vital, contribuye

al fortalecimiento de la democracia en nuestras ciudades. La premisa subyacente es que un espacio público atractivo, inclusivo y seguro fomenta el sentido de pertenencia, la cohesión social y la confianza en las instituciones democráticas. En contraste, la falta de atención a las necesidades y preferencias de la comunidad en la configuración del espacio público puede generar insatisfacción, alienación y desconfianza hacia el sistema democrático, lo que se refleja en niveles más altos de inseguridad, conflictos sociales y la búsqueda de soluciones no democráticas para abordar las necesidades básicas de la población.

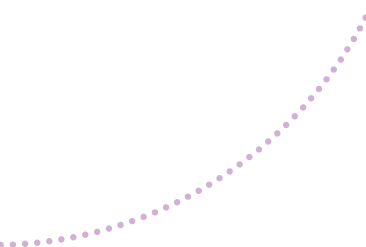
Este planteamiento me lleva a reflexionar sobre el paradigma del cuidado, tal como lo menciona Bernardo Toro en sus escritos y conferencias (TEDxPuraVida, 21 de marzo de 2012). En esencia, Toro sostiene que el cambio climático es una realidad ineludible y que debemos aprender a cuidar nuestro planeta, a velar por el bienestar de los demás, a protegernos a nosotros mismos y, especialmente, a prestar atención al cuidado de aquellos que no conocemos. Esto último, se logra mediante la valoración y protección de lo que nos es común a todos: los bienes públicos y el espacio público. En el contexto de esta reflexión, el espacio público cobra una relevancia crucial, ya que es el lugar donde en general pasamos la mayor parte de nuestro tiempo y donde verdaderamente ejercemos nuestra ciudadanía.

Por ello, en los siguientes capítulos describiré, en primer lugar, qué relación tiene la democracia y la desigualdad en las ciudades, específicamente en el diseño del espacio público. En segundo lugar, qué tiene que ver la participación ciudadana y la gobernanza urbana con ello. Para concluir en torno a cómo afecta el diseño del espacio público en el fortalecimiento de la democracia en las ciudades; tema vinculado a la mencionada *Metáfora de la Línea y el Punto*.

Democracia y desigualdad en las ciudades latinoamericanas desde su espacio público

En este apartado es crucial profundizar en la importancia del espacio público para el fortalecimiento de la democracia. El espacio público no solo es el escenario donde ejercemos nuestra ciudadanía, sino que también es el lugar donde cobra relevancia el valor de lo público, lo que es compartido por todos y debe ser de interés para cada uno de nosotros. Además, en una democracia genuina, donde se supone que todos somos iguales en derechos y oportunidades, resulta desconcertante observar disparidades en la calidad y accesibilidad de los espacios urbanos. Es aquí donde los gobiernos deben concentrar sus esfuerzos: en rediseñar las ciudades con un enfoque en la equidad, garantizando que todos los ciudadanos puedan disfrutar de ellas en igualdad de condiciones.

En el contexto de la política internacional que nos rige, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una iniciativa fundamental adoptada por las Naciones Unidas en 2015. Estos objetivos representan un llamamiento universal para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y asegurar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad para el año 2030. Especialmente relevante es el Objetivo número 11 *Ciudades y Comunidades Sostenibles*, que busca promover la urbanización inclusiva y sostenible para el 2030. Esto implica fortalecer la capacidad de planificación y gestión participativa e integrada de los asentamientos humanos en todos los países. Además, este



objetivo aspira a garantizar el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, con especial atención a grupos vulnerables como mujeres, niños, personas mayores y personas con discapacidad

Este objetivo es relevante en América Latina, dado que sus ciudades se encuentran entre las más desiguales, inseguras y contaminadas del mundo. El ODS 11 debe atender no solo esos problemas, sino también las causas y los efectos de la segregación socioespacial. Segregación entendida en cómo se comparten efectivamente espacios de interacción, tales como espacios públicos (parques, calles, alamedas, etc.), cómo se percibe ese aislamiento, a qué lugares y grupos sociales se estigmatiza, qué lugares se consideran como inseguros o indeseables. Todas estas dimensiones deben considerarse si queremos lograr ciudades más sostenibles e incluyentes. El problema de la segregación socioespacial en las ciudades latinoamericanas es particularmente importante, ya que no solo es la región más urbanizada del mundo, con más del 80 % de población urbana, sino que, además, sus ciudades se caracterizan por una alta desigualdad y por la escasez y baja calidad de la vivienda y del espacio público, sobre todo para las poblaciones asentadas en barrios marginales (Álvarez-Rivadulla et al. , 2019).

Por otra parte, la Nueva Agenda Urbana, adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III en Quito (Ecuador), en el año 2016, tiene como objetivo principal transformar las ciudades y los asentamientos humanos en entornos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Esta Agenda actúa como un catalizador para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 11. Se proyecta que, para el año 2035, la mayor parte de la población mundial residirá en áreas metropolitanas, definidas como aglomeraciones urbanas compuestas por una ciudad central enlazada con otras ciudades o áreas urbanas y suburbanas adyacentes. Aunque América Latina ya muestra un alto nivel de urbanización, las ciudades de la región enfrentarán desafíos similares, como la congestión, la informalidad y la desigualdad en el acceso a los servicios (ONU Habitat, 2020).

Además de lo mencionado, las ciudades latinoamericanas presentan una densidad particularmente alta debido a su limitada extensión territorial, lo que se combina con una marcada desigualdad de ingresos, que genera contrastes evidentes entre los más acaudalados y los más desfavorecidos en muchas áreas urbanas. Este panorama se agudiza en las zonas periurbanas, donde persisten problemas de movilidad y transporte, mientras que la falta de una gobernanza urbana sólida conduce a una expansión desordenada y la persistencia de desafíos relacionados con la salud, el medio ambiente y la seguridad pública en los asentamientos informales.

La Nueva Agenda Urbana subraya la necesidad de garantizar un acceso equitativo para todos a los beneficios que ofrecen las ciudades. Se proyecta que las ciudades y asentamientos humanos se conviertan en espacios inclusivos y participativos, que fomenten la colaboración cívica y promuevan un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre todos sus habitantes. Estos lugares deben estimular la interacción social e intergeneracional, así como el florecimiento de expresiones culturales y formas de participación política adecuadas que se dan precisamente en el espacio público. Además, deben fomentar la cohesión social y sociedades pluralistas, garantizando que se satisfagan las necesidades de todos, y reconociendo de manera especial las necesidades particulares de aquellos en situación de vulnerabilidad.

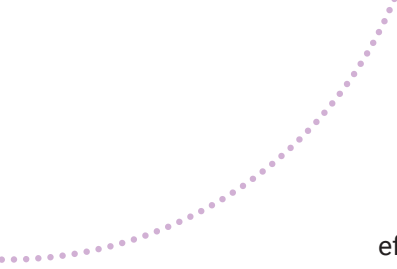
Por lo anterior, se evidencia que la calidad de los espacios públicos desempeña un papel crucial en la configuración de ciudades que reflejan los principios de una buena gobernanza urbana. Un espacio público que sea adecuado, amigable, seguro y accesible para todos los ciudadanos no solo mejora la calidad de vida, sino que también fortalece la legitimidad de los gobiernos locales al demostrar un compromiso genuino con el bienestar y la participación de sus ciudadanos. Además, la creación y el mantenimiento de espacios públicos de calidad son indicativos de un enfoque inclusivo, donde se valora y se tiene en cuenta la opinión y las necesidades de la comunidad en la toma de decisiones sobre el diseño y la gestión del entorno urbano.

En este sentido, es fundamental que los gobiernos implementen políticas y estrategias de planificación urbana que garanticen la creación y el mantenimiento de espacios públicos inclusivos y accesibles para todos. Esto implica no solo la inversión en infraestructura física, como parques, plazas, vías y áreas recreativas, sino también la adopción de enfoques participativos y colaborativos en la gobernanza urbana, que involucren a la comunidad en todas las etapas del proceso de toma de decisiones, sobre todo en las etapas de estudios y diseños, es decir en el antes de la ejecución de cualquier tipo de proyecto. Además, es crucial abordar las desigualdades socioeconómicas y espaciales que pueden obstaculizar el acceso equitativo a los espacios públicos, mediante políticas que promuevan la equidad y la justicia social en el desarrollo urbano.

En resumen, un espacio público bien diseñado y gestionado de la mano de la ciudadanía, no solo contribuye al bienestar y la calidad de vida, sino que también es un indicador de una gobernanza urbana democrática y participativa. Al priorizar la creación de espacios públicos inclusivos y accesibles, las ciudades pueden fomentar la cohesión social, la participación ciudadana y la construcción de comunidades más resilientes y sostenibles en el largo plazo. Muestra de ello, como lo he mencionado anteriormente, es el diseño, construcción y operación del primer cable de transporte público para Bogotá, TransMiCable en Ciudad Bolívar. Este proyecto sigue generando muchas reflexiones y estudios, como el realizado por la Universidad de los Andes (Rubio et al. 2023) en el que tuve la oportunidad de participar. Este estudio evaluó el efecto de TransMiCable en ámbitos de habitabilidad, incluido el transporte, los espacios públicos abiertos, la cohesión social, la democracia local y la seguridad.

Qué tiene que ver la participación ciudadana y la gobernanza urbana en el rediseño de las ciudades de cara a la democracia

La participación ciudadana y la gobernanza urbana son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en las ciudades latinoamericanas. La participación ciudadana implica la inclusión activa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones que afectan a sus comunidades. Esto no solo implica el derecho a expresar sus opiniones, sino también la capacidad de influir en las políticas y acciones gubernamentales que tengan que ver con el habitar las ciudades. La gobernanza urbana, por otro lado, se refiere al conjunto de estructuras, procesos y mecanismos mediante los cuales se gestionan los asuntos públicos a nivel local. Esto incluye la planificación del desarrollo urbano, la gestión de recursos, la prestación de servicios públicos y la promoción del bienestar comunitario. Una gobernanza urbana



efectiva se caracteriza por la transparencia, la rendición de cuentas, la participación incidente y la colaboración entre diferentes actores, como gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, academia, empresas privadas, políticos y líderes comunitarios.

La relación entre participación ciudadana y gobernanza urbana es bidireccional y complementaria. La participación activa de la ciudadanía en los procesos de gobernanza urbana fortalece la legitimidad y la eficacia de las políticas y programas urbanos, en este caso específico para el diseño del espacio público. Al mismo tiempo, una gobernanza urbana sólida y transparente crea un entorno propicio para la participación ciudadana incidente, promoviendo así la democracia local y la cohesión social.

La participación ciudadana y la gobernanza urbana son elementos interdependientes que contribuyen al desarrollo sostenible y la construcción de ciudades más justas, inclusivas y resilientes. Su promoción y fortalecimiento son cruciales para abordar los desafíos contemporáneos que enfrentan las áreas urbanas en Latinoamérica. Como lo menciona ONU Hábitat, “hoy más que nunca necesitamos salvar una de las piedras angulares del desarrollo urbano sostenible: la participación ciudadana en los procesos de planificación urbana” (ONU-Habitat, noviembre 2023). Esto, en parte porque las instituciones gubernamentales no logran identificar solas todas las necesidades de la ciudadanía.

Reitero, un claro ejemplo de ello fue el diseño, construcción y operación del primer cable de transporte público en Bogotá, llamado TransMiCable (International Finance Corporation, 10 de Marzo de 2020). Un proyecto de infraestructura vial y de espacio público que logró en la transición de dos administraciones de la ciudad, generar un proceso de participación ciudadana sin precedentes. Así se logró escuchar a la población de una de las localidades más vulnerables en Bogotá e incluir equipamientos adicionales, como centros culturales, un centro de servicios administrativos (SuperCade), el Museo de la Ciudad Autoconstruida, una biblioteca, el Salón Comunal y un sitio para los adultos mayores, entre otros, que ha mejorado la calidad de vida de los habitantes de ese sector de la ciudad.

Como funcionaria pública, catedrática en temas urbanos, arquitecta y ciudadana ha sido un privilegio hacer parte de ese gran equipo que lideró los temas de participación ciudadana, a través de procesos de gobernanza urbana, que promovieron proyectos como TransMiCable. Esto da cuenta de la importancia no solo de mejorar el espacio público de la ciudad, sino hacerlo de la mano de la ciudadanía, discutiendo sobre lo fundamental, sobre lo público, sobre lo que nos sirve a todos, evitando caer en discusiones sobre intereses individuales y mezquinos. Esta es la mejor forma de construir la ciudad de manera sostenible, en donde la apropiación de lo que es de todos nace de un proceso natural, de la conversación de lo que nos conviene a todos.

Cuando inicié mi trabajo en Bogotá, en el primer programa de cultura ciudadana de los ex alcaldes Mockus y Bromberg a finales de los 90's, crecían los sueños de una ciudad moderna, sostenible, inclusiva y accesible. Comenzábamos a hablar con mayor propiedad del concepto de espacio público, a pensarnos que la ciudad no solo requería el crecimiento de la infraestructura vial, sino un buen espacio público para estar, para disfrutar, para movernos caminando o en cicla. Esto realmente fue un cambio de paradigma para una ciudad que, al igual que muchas ciudades en Latinoamérica,

crecía exponencialmente su población y -como consecuencia de ello- aumentaba las necesidades de mejorar las condiciones para habitar en la ciudad. Esa necesidad de infraestructura también crecía de la mano de mejorar los encuentros en la ciudad, en el espacio público, sin agredirnos. De allí nace ese Plan de Desarrollo Distrital *Formar Ciudad*, con su eje central de la cultura ciudadana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 1995).

Desde ese momento han pasado casi tres décadas y las vertientes de la cultura ciudadana son muchas, pero aquí quiero destacar lo que ha sido para una entidad como el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) en Bogotá esta historia. Tengo el honor de poder contarla en primera persona porque, precisamente luego de trabajar en el Programa de Cultura Ciudadana de Mockus - Bromberg (1995-1997), ingresé como servidora pública en el año 1998 a la Unidad de Cultura Ciudadana en el IDU. La creación de dicha unidad, dentro de la también novedosa Subdirección Técnica de Sostenibilidad del Espacio Público, fue un cambio de paradigma en la entidad, que abrió las puertas para abordar el desarrollo urbano de manera más integral. Esto permitió crear el actual Modelo de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía³ en la institución; diseñado, implementado, corregido y vuelto a probar por casi 26 años, con un eje central en la cultura ciudadana de Bogotá. Con ello, se corrobora la importancia de la cultura ciudadana para la construcción de la ciudad y de las ciudadanías. Pasamos de limitarnos a sólo un tema de informar a formar ciudadanía, buscando espacios y estrategias en donde las discusiones de los proyectos urbanos se den en el marco del respeto por el otro y privilegiando el bien general sobre el particular.

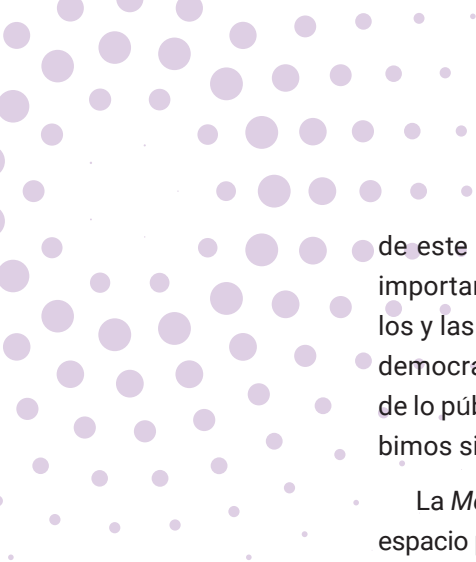
En resumen, la participación ciudadana y la gobernanza urbana son fundamentales en el rediseño de las ciudades hacia la democracia, porque la participación ciudadana permite que los y las habitantes de las ciudades tengan voz y voto en las decisiones que afectan su hábitat. En este caso, específicamente, su espacio público, lo que promueve un sentido de pertenencia, empoderamiento y responsabilidad cívica. Esto es esencial para una democracia saludable, ya que garantiza que las políticas y proyectos urbanos reflejen verdaderamente las necesidades y deseos de la población.

La Metáfora de Línea y el Punto, a manera de conclusiones y reflexiones

Como lo mencionaba anteriormente, la *Metáfora de la Línea y el Punto* es el producto de reflexiones personales y profesionales, de vivir, sentir, sufrir, diagnosticar y tratar de tomar las mejores decisiones como ciudadana, servidora pública y docente universitaria en temas urbanos para intervenir las ciudades. Esta reflexión tomó forma en una Maestría sobre Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo que realicé en la Universidad de los Andes en Colombia, que tuvo como objeto hacer un paralelo entre las prácticas académicas e institucionales en el diseño de espacio público. El año pasado, como celebración de mis más de 25 años de servicio público, se materializó también en la apertura del canal de YouTube “La Metáfora de la Línea y el Punto” que a hoy lleva siete capítulos (Molano, 2023). ¿Y esto por qué tiene relevancia en el marco

.....

3. Este modelo se operativiza a través de los siguientes documentos: Instituto de Desarrollo Urbano. (2023). [Guía de Relacionamiento Ciudadano en el Desarrollo Sostenible de Bogotá](#). Bogotá. Guía de Relacionamiento Ciudadano en el Desarrollo Sostenible de Bogotá - Instituto de Desarrollo Urbano. (2023). Cartilla de Construcción de Ciudad y Ciudadanía. Bogotá. [Cartilla de Construcción de Ciudad y Ciudadanía](#)



de este artículo? Porque desde ahí -o seguramente desde antes- he corroborado la importancia del diseño del espacio público en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las habitantes de una ciudad, que ahora se relaciona con el fortalecimiento de la democracia. Porque, como lo he reiterado a lo largo de este artículo, es en ese espacio de lo público donde ejercemos nuestra ciudadanía y es donde mayoritariamente percibimos si los gobiernos están respondiendo a nuestras necesidades.

La *Metáfora de la Línea y el Punto*, ha querido evidenciar que en ese acto de diseñar el espacio público, cualquiera que sea, se traza una línea, que une muchos puntos, esa línea puede ser el Eje Ambiental de la Avenida Jiménez en Bogotá o Puerto Madero en Buenos Aires. Pero debajo de esa línea y esos puntos, hay historias, hay gente, hay barrios, hay villas, hay favelas, las cuales debemos tener en cuenta para cualquier tipo de intervención, porque sin esa participación nunca obtendremos ciudades sostenibles, inclusivas y accesibles, con habitantes felices por la ciudad que día a día los acoge para habitar.

Debemos acercar esa ciudad que se puede mostrar y aquella que muchas veces esconden a los turistas en los hoteles, para que esta última tenga las mismas condiciones que la primera: accesible, amable, segura y acorde a las condiciones de diferentes poblaciones, sobre todo en condiciones de vulnerabilidad.

La *Metáfora de la Línea y el Punto* resalta la importancia de la formación académica en diversos campos, como arquitectura, ingeniería, sociología, comunicación y ciencia política, entre otras, donde se gestan los futuros profesionales responsables de tomar decisiones cruciales sobre el diseño del espacio público en las ciudades. Estos profesionales, ya sea en el ámbito privado o como servidores públicos y políticos, tienen la responsabilidad de abordar el espacio público desde una perspectiva más integral. Es esencial considerar no solo los aspectos físicos y espaciales, sino también armonizar dimensiones socioculturales, políticas, económicas y ambientales. Este enfoque interdimensional es clave para otorgar nuevos significados a los espacios públicos, fortaleciendo así nuestras democracias y promoviendo entornos urbanos más inclusivos y equitativos.

Debemos perseverar en nuestros esfuerzos para fortalecer la democracia en las ciudades de Latinoamérica mediante la reconfiguración de sus espacios públicos. Esto se alcanza principalmente al fomentar lugares de encuentro, diálogo y consenso sobre aspectos fundamentales. Quedarnos estancados en discursos retóricos sobre las necesidades sin tomar medidas concretas representa una de las principales amenazas. Es imperativo pasar de las palabras a la acción para construir ciudades más participativas y democráticas.

Por ello, desde la orilla que estemos parados -academia, instituciones públicas o privadas, empresarios o simplemente ciudadanos y ciudadanas tratando de asumir el paradigma del cuidado que menciona entre otros Bernardo Toro (TEDxPuraVida, 21 de marzo de 2012)-, se trata de cuidarnos a nosotros mismos, cuidar a los otros, incluso a los que no conocemos a través de los bienes que son de todos. Es decir, en este caso, el espacio público, que seguramente ayudará a fortalecer nuestras democracias.

En conclusión el rediseño de los espacios públicos en América Latina se presenta como una oportunidad clave para fortalecer nuestras democracias y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. La *Metáfora de la Línea y el Punto*, inspirada en experiencias personales y académicas, subraya la importancia del diseño del espacio público como catalizador del ejercicio de la ciudadanía y la respuesta gubernamental a las necesidades de la población.

Referencias Bibliográficas

Acero, H. (2008). *La seguridad ciudadana, entre lo público y lo privado: experiencia de Bogotá, Colombia*. Corporación de Estudios para Latinoamérica.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (1995). "Decreto 295 de 1995. Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1995-1998 - Formar Ciudad". Plan de Desarrollo Formar Ciudad.

Álvarez-Rivadulla, M.J., Montero, S. y Villamizar Santamaría, S. (2019). "Hacia Ciudades Incluyentes: El ODS 11 y el Reto de la Segregación Socio-Espacial en América Latina". CODS, Nro. 3. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Sergio-Montero/publication/338048720_Hacia_Ciudades_Incluyentes_El_ODS_11_y_el_Reto_de_la_Segregacion_Socio-Espacial_en_America_Latina/links/5dfbab-8592851c83648ae339/Hacia-Ciudades-Incluyentes-El-ODS-11-y-el-Reto-de-la-Segregacion-Socio-Espacial-en-America-Latina.pdf

Asuntos del Sur (2023). Recuperar la iniciativa democrática en América Latina. Disponible en https://asuntosdelsur.org/wp-content/uploads/2023/12/Recuperar_Iniciativa_Democratica_Latam.pdf

Lefebvre, H. (1968). El derecho a la ciudad.

Molano, L. (2011). "La metáfora de la línea y el punto: Encuentros y desencuentros entre las prácticas académica e institucional en el diseño de espacio público que relaciona la Avenida de los Comuneros y el barrio Fábrica de Loza en Bogotá D.C". Trabajo de Grado de la Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo, Bogotá, Universidad de los Andes, CIDER.

ONU-Habitat (2023, noviembre). Salvemos al indicador de los ODS 11.3. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/salvemos-al-indicador-de-los-ods-11-3>

ONU-Habitat (2020). *Nueva Agenda Urbana Ilustrada*. Disponible en: <https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/Nueva-Agenda-Urbana-Ilustrada.pdf>

PNUD (2024). *Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22*. Disponible en: <https://report.hdr.undp.org/es/part-1/>

Rubio, M. A., Sarmiento, O. L., Guevara, T., O'Donovan, G., Muñoz, A., Guzman, L. A., Arellana, J., Molano, L., Huertas, B., Indvik, K., Segura, E., King, A. C., & Diez Roux, A. V. (2023). "The Impacts of an Urban Cable Car System on Liveability: A Mixed Methods Study in Bogotá, Colombia". En N. Biloría, G. Sebag, & H. Robertson (Eds.), *The Empathic City: An Urban Health and Wellbeing Perspective*, pp. 311–345. Springer Nature Switzerland.

Universidad de los Andes (2008). Notas de clase Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo.

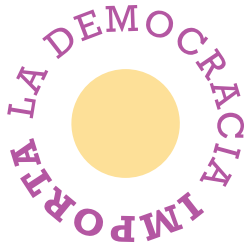
Videos

International Finance Corporation (10 de Marzo de 2020). TransMiCable is more than a transport project—it's a social inclusion project [Video]. YouTube. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fvkJcsSyXCc&ab_channel=InternationalFinanceCorporation

Molano Rodríguez, L. (1 de junio de 2023). La Metáfora de la Línea y el Punto [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://youtu.be/9pxuyse5w8w?si=0z9cnQaaExjd6DDf>

Noticias Caracol (9 de diciembre de 2020). #ElProyectoEsColombia | Los espacios públicos, los sistemas de transporte y zonas verdes son la clave del futuro de las nuevas ciudades. [Tweet]. Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/noticiascaracol/status/1336845485555015680?s=46>

TEDxPuraVida. (21 de marzo de 2012). Bernardo Toro - El cuidado no es una opción. Aprendemos a cuidar o perecemos [Video]. YouTube. Recuperado de: <https://youtu.be/zRM8TznPf0s?si=DPlfDtFkGW67gz52>



La metáfora de la línea y el punto

Democracia, desigualdad en el
espacio público, participación
ciudadana y gobernanza urbana

LUCY MOLANO



UN PROYECTO DE



CON APOYO DE



International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

